

LEXITRAF S. A.
(Guayaquil – Ecuador)

ESTADOS FINANCIEROS
31 de diciembre del 2012
(Con cifras correspondientes del 2011)

CON EL INFORME DE LOS AUDITORES
INDEPENDIENTES

LEXITRAF S.A.
(Guayaquil – Ecuador)
Estados Financieros
31 de diciembre del 2012
(Con cifras correspondientes del 2011)

<u>Indice del Contenido</u>	<u>Páginas No.</u>
Informe de los Auditores Independientes	1 - 2
Estado de Situación Financiera	3
Estado de Resultados	4
Estado de Cambios en el Patrimonio	5
Estado de Flujos de Efectivo	6
Notas a los Estados Financieros	7 - 17

Abreviaturas usadas:

- US\$ - Dólares de los Estados Unidos de América
- NIC - Normas Internacionales de Contabilidad
- NIF - Normas Internacionales de Información Financiera
- PYMES - Pequeñas y Medianas Entidades
- Compañía - Lexitraf S.A.
-

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A la Junta de Directores y Accionistas de
LEXITRAF S.A.

Dictamen sobre los Estados Financieros

Hemos auditado los estados financieros que se adjuntan de LEXITRAF S.A., que comprenden el estado (no consolidado) de situación financiera al 31 de diciembre de 2012 y los correspondientes estados (no consolidados) de resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

Responsabilidad de la Administración por los Estados Financieros (no consolidados)

La Administración de la Compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros (no consolidados) adjuntos de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES) y del control interno determinado por la Administración como necesario para permitir la preparación de estados financieros (no consolidados) libres de errores material, debido a fraude o error.

Responsabilidad de los Auditores

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros (no consolidados) adjuntos basados en nuestra auditoría. Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos y planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener certeza razonable de si los estados financieros (no consolidados) están libres de errores materiales.

Una auditoría comprende la realización de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y revelaciones presentadas en los estados financieros (no consolidados). Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de error material en los estados financieros (no consolidados), debido a fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración los controles internos relevantes para la preparación y presentación de los estados financieros (no consolidados) de la Compañía a fin de diseñar los procedimientos de auditoría apropiados a las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría también comprende la evaluación de que las políticas contables utilizadas son apropiadas y de que las estimaciones contables hechas por la Administración son razonables, así como una la evaluación de la presentación general de los estados financieros (no consolidados).

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

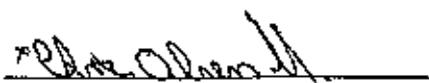
En nuestra opinión, los referidos estados financieros (no consolidados) presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la posición financiera de LEXITRAF S.A. al 31 de diciembre del 2012, el resultado de sus operaciones y flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES).

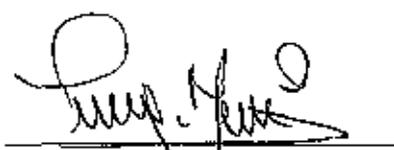
Kreston AS Ecuador
Kreston Audit Services Ecuador Cia. Ltda
SC-RNAE No. 643
Guayaquil, Marzo 20 del 2014


Felipe Sánchez M.
Representante Legal

LEXITRAF S.A.
(Guayaquil – Ecuador)
Estado de Situación Financiera
31 de diciembre del 2012
(En dólares de los Estados Unidos de América)

<u>ACTIVOS</u>	<u>NOTAS</u>	<u>2012</u>	<u>2011</u>
ACTIVOS CORRIENTES:			
Bancos	4	4,908	983
Cuentas por cobrar, neto	5	<u>1,310,057</u>	<u>914,131</u>
Total de activos corrientes		<u>1,314,965</u>	<u>915,114</u>
ACTIVOS NO CORRIENTES:			
Inversiones a largo plazo	6	<u>1,136,039</u>	<u>3,003,279</u>
TOTAL ACTIVOS		<u>2,451,004</u>	<u>3,918,393</u>
PASIVOS Y PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS:			
PASIVOS CORRIENTES			
Cuentas por pagar comerciales y Otras cuentas por pagar	7	<u>6,624</u>	<u> </u>
Total de Pasivos Corrientes		<u>6,624</u>	<u> </u>
PASIVOS NO CORRIENTES			
Cuenta por pagar a largo plazo	8	<u>2,265,639</u>	<u>3,004,279</u>
TOTAL PASIVOS		<u>2,272,263</u>	<u>3,004,279</u>
PATRIMONIO			
Capital social	9	800	800
Resultados acumulados		<u>177,941</u>	<u>913,314</u>
Total Patrimonio de Los Accionistas		<u>178,741</u>	<u>914,114</u>
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS		<u>2,451,004</u>	<u>3,918,393</u>

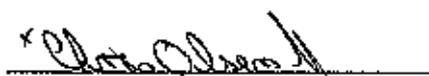

 Sr. Chris Olsen Moeller
 Gerente General


 CPA Jorge Mera Jiménez
 Contador

Las notas explicativas 1 a 12 son parte integrante de los estados financieros.

LEXITRAF S.A.
(Guayaquil – Ecuador)
Estado de Resultados
Años terminados el 31 de diciembre del 2012
(En dólares de los Estados Unidos de América)

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
INGRESOS		
Ingresos de actividades ordinarias	<u>182,420</u>	<u>913,331</u>
Total ingresos	<u>182,420</u>	<u>913,331</u>
GASTOS		
Gastos administración y generales	<u>4,479</u>	<u>17</u>
Total Gastos	<u>4,479</u>	<u>17</u>
Utilidad Neta	<u>177,941</u>	<u>913,314</u>



Sr. Chris Olsen Moeller
Gerente General



CPA. Jorge Mera Jiménez
Contador

Las notas explicativas 1 a 12 son parte integrante de los estados financieros.

LEXITRAF S.A.
(Guayaquil – Ecuador)
 Estado de Cambios en el Patrimonio
 Año terminado el 31 de diciembre del 2012
 (En dólares de los Estados Unidos de América)

	Capital Social (nota 8)	Resultados Acumulados (nota 8)	Total Patrimonio de los Accionistas
Saldos al 31 de diciembre del 2010	800		800
Utilidad neta	—	<u>913,314</u>	<u>913,314</u>
Saldos al 31 de diciembre del 2011	800	913,314	914,114
Utilidad neta		177,941	177,941
Pago de dividendos 2012	—	<u>(913,314)</u>	<u>(913,314)</u>
Saldos al 31 de diciembre del 2012	<u>800</u>	<u>177,941</u>	<u>178,741</u>

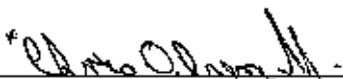

 Sr. Chris Olsen Moeller
 Gerente General


 CPA. Jorge Mera Jiménez
 Contador

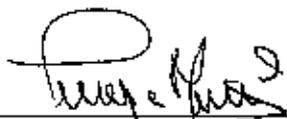
Las notas explicativas 1 a 12 son parte integrante de los estados financieros.

LEXITRAF S.A.
(Guayaquil – Ecuador)
Estado de Flujos de Efectivo
Año terminado el 31 de diciembre del 2012
(En dólares de los Estados Unidos de América)

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:		
Dividendos recibidos	916,094	
Efectivo pagado a proveedores, trabajadores y otros	<u>1,145</u>	<u>983</u>
Efectivo neto provisto por las actividades de operación	<u>917,239</u>	<u>983</u>
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:		
Dividendos pagados a accionistas	<u>(913,314)</u>	—
Efectivo neto utilizado por las actividades de financiamiento	<u>(913,314)</u>	—
Efecto neto del efectivo durante el período	3,925	
Efectivo al inicio del período	<u>983</u>	—
Efectivo al final del período	<u>4,908</u>	<u>983</u>



Sr. Chris Olsen Moeller
Gerente General



GPA. Jorge Mera Jiménez
Contador

Las notas explicativas 1 a 12 son parte integrante de los estados financieros.

LEXITRAF S.A.

(Guayaquil – Ecuador)

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre del 2012

1. DESCRIPCIÓN DEL NEGOCIO

LEXITRAF S.A., fue constituida en la ciudad de Guayaquil – Ecuador en noviembre 19 del 2010, mediante escritura pública. El objeto social de la Compañía constituye principalmente en tenencia de acciones de compañías nacionales.

La Compañía desarrolla sus actividades en la Ciudadela Alborada Cuarta etapa, Isidro Ayora 402 en los Bloques de Apanor, provincia del Guayas.

2. BASE DE PREPARACIÓN

2.1. **Declaración de cumplimiento** - Los estados financieros de LEXITRAF S.A., han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES).

2.2. **Base de preparación** - Los estados financieros han sido preparados sobre las bases del costo histórico excepto por ciertas propiedades e instrumentos financieros que son medidos a sus valores razonables, tal como se explica en las políticas contables incluidas más abajo. El costo histórico está basado generalmente en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de bienes y servicios.

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o el valor pagado para transferir un pasivo entre participantes de un mercado en la fecha de valoración, independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado utilizando otra técnica de valoración. Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, la Compañía tiene en cuenta las características del activo o pasivo que los participantes del mercado tomarían en cuenta al fijar el precio del activo o pasivo a la fecha de medición. El valor razonable a efectos de medición y o de revelación en los estados financieros, se determina sobre una base de este tipo, a excepción de las transacciones relacionadas a pagos basados en acciones que se encuentran dentro del alcance de la NIIF 2, las operaciones de leasing que están dentro del alcance de la NIC 17, y las mediciones que tiene algunas similitudes con el valor razonable, pero no son su valor razonable, tales como el valor neto de realización de la NIC 2 o el valor en uso de la NIC 36.

Adicionalmente, a efectos de información financiera, las mediciones efectuadas a valor razonable se clasifican en el nivel 1, 2 o 3 con base en el grado de importancia de los insumos para la medición del valor razonable en su totalidad, los cuales se describen a continuación:

Nivel 1: Son precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos que la entidad puede acceder a la fecha de medición.

Nivel 2: Insumos distintos a los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa o indirectamente,

Nivel 3: Insumos son datos no observables para el activo o pasivo.

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros.

- 2.3. Bancos - Incluye aquellos activos financieros líquidos, depósitos que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses.
- 2.4. Inversiones a largo plazo - La Compañía mantiene inversiones en acciones en asociada.

Se considera una entidad asociada aquella en que la Compañía ejerce una influencia significativa, pero no implica un control, por medio del poder para participar en las decisiones relacionadas con las políticas financieras y operativas de la Compañía en la que se invierte.

Las inversiones en asociadas se miden al costo menos las pérdidas por deterioro del valor. Se reconocerán los dividendos y otras distribuciones recibidas procedentes de la inversión como ingresos, sin tener en cuenta si las distribuciones procedan de las ganancias acumuladas de la asociada, surgidas antes o después de la fecha de adquisición.

- 2.5. Patrimonio -

Capital Social - Al 31 de diciembre del 2012, el capital social de la Compañía está constituido por 800 acciones ordinarias, pagadas y en circulación con un valor nominal de US\$, 1,00 cada una.

- 2.6. Reconocimiento de Ingresos -

Los ingresos de las actividades ordinarias procedentes de las rentas por dividendos, se reconocen cuando los accionistas de la empresa generadora de los flujos ha aprobado la distribución de los dividendos. Se registran al valor real, aprobado por la Junta General de Accionistas de acuerdo a los Estatutos de la compañía.

- 2.7. Activos financieros - Todos los activos financieros se reconocen y dan de baja a la fecha de negociación cuando se realiza una compra o venta de un activo financiero y son medidos inicialmente al valor razonable, más los costos de la transacción, excepto por aquellos activos financieros clasificados al valor razonable con cambios en resultados, los cuales son inicialmente medidos al valor razonable y cuyos costos de la transacción se reconocen en resultados.

Todos los activos financieros reconocidos son posteriormente medidos en su totalidad al costo amortizado o al valor razonable y se presentan en activos no corrientes, excepto aquellos con vencimientos originales inferiores a 12 meses a partir de la fecha del estado de situación financiera, que se presentan como activos corrientes.

La Compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías a valor razonable con cambios en resultados, activos financieros mantenidos hasta su vencimiento, cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar (préstamos y cuentas por cobrar) y activos financieros disponibles para la venta. La clasificación depende del propósito con el que se adquirieron los instrumentos financieros. La administración determina la clasificación de sus instrumentos financieros en el momento del reconocimiento inicial.

2.7.1. Activos financieros al valor razonable con cambios en resultados - Son instrumentos financieros mantenidos para negociar o designados a valor razonable en el reconocimiento inicial por la Administración de la Compañía.

Los instrumentos de esta categoría se clasifican como activos corrientes y los cambios en su valor razonable se registran en resultados.

2.7.2. Activos financieros mantenidos hasta su vencimiento - Son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables y vencimiento fijo, que la administración de la Compañía tiene la intención y la capacidad de mantener hasta su vencimiento. Si la Compañía vendiese un importe significativo de los activos financieros mantenidos hasta su vencimiento, la categoría completa se reclasificaría como disponible para la venta.

Estos activos financieros son medidos inicialmente al valor razonable más los costos de transacción. Posteriormente, son medidos al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva menos cualquier deterioro.

2.7.3. Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar - Son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro.

2.7.4. Deterioro de activos financieros al costo amortizado - Los activos financieros que se miden al costo amortizado, incluyendo los arrendamientos financieros por cobrar, son probados por deterioro al final de cada período.

El importe de la pérdida por deterioro del valor para un préstamo medido al costo amortizado es la diferencia entre el importe en libros y los flujos de efectivo estimados futuros descontados a la tasa de interés efectiva original del activo financiero.

El valor en libros del activo financiero se reduce por la pérdida por deterioro directamente, excepto para las cuentas comerciales por

LEXITRAF S.A.

(Guayaquil – Ecuador)

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre del 2012

cobrar, donde el importe en libros se reduce a través de una cuenta de provisión. Los cambios en el importe en libros de provisión se reconocen en el estado de resultados.

2.7.5. Baja de un activo financiero – La Compañía da de baja un activo financiero únicamente cuando expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, y transfiere de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo financiero. Si la Compañía no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad y continúa reteniendo el control del activo transferido, la Compañía reconoce su participación en el activo y la obligación asociada por los valores que tendría que pagar.

2.8. Pasivos financieros e instrumentos de patrimonio emitidos por la Compañía - Los instrumentos de deuda y patrimonio son clasificados como pasivos financieros o como patrimonio de conformidad con la sustancia del acuerdo contractual.

Los pasivos financieros se clasifican como pasivo corriente a menos que la Compañía tenga derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera.

2.8.1. Pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados - Se clasifican como mantenidos para negociar al momento del reconocimiento inicial. Cualquier ganancia o pérdida surgida de la remediación del valor razonable se reconoce en el estado de resultados.

2.8.2. Pasivos financieros medidos al costo amortizado - Se reconocen inicialmente a su costo, neto de los costos que se hayan incurrido en la transacción. Posteriormente, se miden a su costo amortizado y cualquier diferencia entre los fondos obtenidos (neto de los costos necesarios para su obtención) y el valor del reembolso, se reconoce en el estado de resultados durante la vida del acuerdo con el método de la tasa de interés efectiva.

2.8.3. Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar - Son pasivos financieros, no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

2.8.4. Baja de un pasivo financiero – La Compañía da de baja un pasivo financiero si, y solo si, expiran, cancelan o cumplen sus obligaciones:

2.9. Normas nuevas y revisadas con efecto material sobre los estados financieros

Durante el año en curso, La Compañía ha aplicado una serie de normas nuevas y revisadas emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), efectivas a partir del 1 de enero del 2013.

Modificaciones a la NIIF 7 Revelaciones - Compensación de activos financieros y pasivos financieros

Durante el año en curso, La Compañía ha aplicado por primera vez las modificaciones a la NIIF 7 Desgloses - Compensación de activos financieros y pasivos financieros. Las modificaciones de la NIIF 7 requieren que las compañías revelen información sobre los derechos de los acuerdos de compensación y afines (tales como requisitos de constitución de garantías) para instrumentos financieros, en virtud de un acuerdo de compensación exigible o acuerdos similares.

Las modificaciones se han aplicado de forma retroactiva. Dado que el Grupo no tiene ningún acuerdo de compensación, la aplicación de las enmiendas no ha tenido impacto significativo en las revelaciones o sobre los importes reconocidos en los estados financieros.

NIIF 13 - Medición del Valor Razonable

La Compañía ha aplicado la NIIF 13 por primera vez en el año en curso. La NIIF 13 establece una única fuente de orientación para las mediciones y revelaciones efectuadas a valor razonable. El alcance de la NIIF 13 es amplio, los requerimientos de medición del valor razonable de la NIIF 13 se aplican tanto a instrumentos financieros e instrumentos no financieros, para los cuales, otras NIIF requieren o permiten mediciones del valor razonable y las revelaciones sobre las mediciones efectuadas a valor razonable, excepto por pagos basados en acciones, los cuales están dentro del ámbito de aplicación la NIIF 2; pagos por arrendamientos, los cuales están dentro del alcance de la NIC 17 Arrendamientos; y mediciones que tienen algunas similitudes con el valor razonable, pero no son valor razonable (por ejemplo, el valor neto de realización a efectos de la medición de los inventarios o el valor de uso con fines de evaluación de deterioro).

La NIIF 13 define el valor razonable como el precio que se recibiría por vender un activo o el valor pagado para transferir un pasivo en una transacción de mercado principal (o el más ventajoso) en la fecha de medición en las condiciones actuales del mercado.

El valor razonable según la NIIF 13 es el precio de salida, independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado utilizando otra técnica de valoración.

Asimismo, la NIIF 13 incluye requisitos extensos de revelación.

LEXITRAF S.A.

(Guayaquil – Ecuador)

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre del 2012

La NIIF 13 requiere la aplicación prospectiva a partir del 1 enero del 2013. Adicionalmente, las disposiciones transitorias específicas en la norma, establecen que no es necesario aplicar los requisitos de revelación establecidos en la norma, en referencia a la información comparativa proporcionada por períodos antes de la aplicación inicial de la norma. De acuerdo con estas disposiciones transitorias, la Compañía no ha revelado información requerida por la NIIF 13 para el período comparativo 2012.

A parte de las revelaciones adicionales, la aplicación de las NIIF 13 no ha tenido ningún impacto significativo sobre los importes reconocidos en los estados financieros.

NIC 19 - Beneficios a los empleados (revisada en el 2012)

En el año en curso, la Compañía ha aplicado la NIC 19 - Beneficios a los Empleados (revisada en el 2012) y las enmiendas consiguientes, por primera vez.

La NIC 19 (revisada en el 2012) cambia la contabilización de los planes de beneficios definidos y los beneficios por terminación. El cambio más importante se refiere a la contabilización de los cambios en las obligaciones por beneficios definidos y los activos del plan. Las modificaciones requieren el reconocimiento de los cambios en las obligaciones por beneficios definidos y en el valor razonable de los activos del plan cuando se producen, y por lo tanto eliminan el método de la "banda de fluctuación" permitida por la versión previa de la NIC 19, y acelera el reconocimiento de los costos de servicios pasados. Adicionalmente, todas las ganancias y pérdidas actuariales (nuevas mediciones) se reconocen inmediatamente en otro resultado integral. Por otra parte, el costo de interés y rendimiento esperado de los activos del plan utilizados en la versión previa de la NIC 19 se sustituyen por el enfoque del "interés neto", el cual según la NIC 19 (revisada en el 2012), se calcula aplicando la tasa de descuento neta sobre el pasivo o activo por beneficios definidos. Estos cambios han tenido un impacto en los importes reconocidos en el resultado del período y otro resultado integral en años anteriores. Adicionalmente, la NIC 19 (revisada en el 2012) introduce algunos cambios en la presentación del costo por beneficio definidos incluyendo extensas revelaciones adicionales.

A partir del 1 de enero del 2013, la Compañía ha aplicado las disposiciones transitorias pertinentes de la NIC 19 - Beneficios a los Empleados, y ha actualizado los importes comparativos en forma retrospectiva.

Normas nuevas y revisadas sin efecto material sobre los estados financieros consolidados -

<u>NIIF</u>	<u>Título</u>	<u>Efectiva a partir</u>
Enmiendas a la NIIF 7	Revelaciones - Transferencias de activos financieros	Julio 1, 2012

LEXITRAF S.A.

(Guayaquil – Ecuador)

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre del 2012

La Administración considera que la aplicación de las normas nuevas y revisada durante el año 2013, detalladas anteriormente, no ha tenido un efecto material sobre la posición financiera de la Compañía, los resultados de sus operaciones o sus flujos de efectivo

Normas nuevas revisadas emitidas pero aún no efectivas –

La Compañía no ha aplicado las siguientes Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) e Interpretaciones del Comité (CINIIF) nuevas revisadas que han sido emitidas pero aún no son efectivas:

<u>NIIF</u>	<u>Título</u>	<u>Efectiva a partir</u>
NIIF 9	Instrumentos financieros	Enero 1, 2015
Enmiendas a la NIIF 9 y NIIF 7	Fecha obligatoria efectiva de la NIIF 9 y revelaciones de transición	Enero 1, 2015
Enmiendas a la NIC 32	Compensación de activos y activos financieros	Enero 1, 2014

La NIIF 9 emitida en noviembre del 2009, introdujo nuevos requisitos para la clasificación y medición de activos financieros. Esta norma se modificó en octubre del 2010, la cual incluyó los requisitos para la clasificación y medición de pasivos financieros, así como su baja en los estados financieros.

Los requisitos claves de la NIIF 9:

- El reconocimiento y medición de los activos financieros que se clasifican dentro del alcance de la NIC 39 - Instrumentos Financieros se reconocerán posteriormente a su costo amortizado o valor razonable.
- En la medición de los pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados, la NIIF 9 requiere que el importe generado por cambio en el valor razonable del pasivo financiero que sea atribuible a cambios en el riesgo de crédito del referido pasivo, se presente en otro resultado integral, a menos que, el reconocimiento de los efectos de los cambios en el riesgo de crédito del pasivo en otro resultado integral genere una asimetría contable en el resultado del período. Los cambios en el valor razonable atribuible al riesgo de crédito de un pasivo financiero no son posteriormente reclasificados a utilidad o pérdida. Según la NIC 39, la totalidad del importe del cambio en el valor razonable del pasivo financiero designado como valor razonable con cambios en resultados se presenta en la cuenta de resultados.

La Administración de la Compañía prevé que la aplicación de la NIIF 9 en el futuro puede tener un impacto significativo sobre los importes reconocidos en los estados financieros adjuntos, en relación con los activos financieros y pasivos financieros de la Compañía. Sin embargo, no es posible proporcionar una estimación razonable de ese efecto hasta que un examen detallado haya sido completado.

Modificaciones a la NIC 32 - Compensación de activos financieros y pasivos financieros

Las modificaciones de la NIC 32 clarifican los requisitos requeridos para la compensación de los activos financieros y pasivos financieros. La Administración de la Compañía no prevé que la aplicación de las modificaciones a la NIC 32, tendrán un impacto significativo en los estados financieros, en razón a que la Compañía no mantiene activos financieros y pasivos financieros que califiquen para ser compensados.

3. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES CRÍTICOS

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con NIIF requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

A continuación se presentan las estimaciones y juicios contables críticos que la administración de la Compañía ha utilizado en el proceso de aplicación de los criterios contables:

- 3.1. Deterioro de activos** - A la fecha de cierre de cada período, o en aquella fecha que se considere necesario, se analiza el valor de los activos para determinar si existe algún indicio de que dichos activos hubieran sufrido una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del importe recuperable de dicho activo. Si se trata de activos identificables que no generan flujos de efectivo de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en un activo en períodos anteriores son revertidas cuando se produce un cambio en las estimaciones sobre su importe recuperable incrementando el valor del activo con abono a resultados con el límite del valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse reconocido la pérdida por deterioro.

4. BANCOS

Un detalle del saldo en institución bancaria al 31 de diciembre del 2012 y 2011 es el siguiente:

LEXITRAF S.A.
 (Guayaquil – Ecuador)
 Notas a los Estados Financieros
 31 de diciembre del 2012

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
	(en U.S. dólares)	
Bancos	4,908	983
Total	<u>4,908</u>	<u>983</u>

5. CUENTAS POR COBRAR

Un resumen de las cuentas por cobrar al 31 de diciembre del 2012 y 2011 es el siguiente:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
	(en U.S. dólares)	
Venta de acciones	1,129,600	
Dividendos por Cobrar		914,131
Deudores varios	<u>180,457</u>	<u> </u>
Total	<u>1,310,057</u>	<u>914,131</u>

Venta de acciones – Al 31 de diciembre del 2012, representa cesión de acciones realizada a la Corporación Lanec S. A. de 28.240.800 acciones cada una a US\$0.04 por un total de US\$1,129,600, la cual no tiene fecha específica de vencimiento y no generan intereses.

Deudores varios - Al 31 de diciembre del 2012, incluye principalmente préstamo a la Compañía Contorto S. A. por US\$ 176,902, el cual no tiene fecha específica de vencimiento y no generan intereses.

6. INVERSIONES A LARGO PLAZO

Un resumen de las inversiones a largo plazo en Alimentos S. A. al 31 de diciembre del 2012 y 2011 es la siguiente:

No. Acciones		Porcentaje		Valor de la acción		Valor nominal		Saldo contable	
2012	2011	2012	2011	2012	2011	2012	2011	2012	2011
(en U. S. dólares)									
<u>27,853,950</u>	<u>784,406</u>	<u>25.88</u>	<u>52.12</u>	<u>0.04</u>	<u>0.04</u>	<u>1,114,134</u>	<u>31,376</u>	<u>1,136,029</u>	<u>3,003,279</u>

En diciembre 29 del 2012, la compañía le vendió a la Corporación Lanec S. A., el derecho de 28.240.800 acciones, correspondientes a los títulos No. 37 y No. 38, en US\$0.04 cada uno, ver nota 5.

7. CUENTAS POR PAGAR

Un resumen de las cuentas por pagar al 31 de diciembre del 2012 y 2011 es como sigue:

LEXITRAF S.A.

(Guayaquil – Ecuador)

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre del 2012

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
	(en U.S. dólares)	
Contribución Superintendencia de Compañías	3,213	-
Retenciones por pagar	2,411	-
Otras	<u>1,000</u>	<u>-</u>
Total	<u>6,624</u>	<u>-</u>

8. CUENTA POR PAGAR A LARGO PLAZO

Al 31 de diciembre del 2012 y 2011, cuentas por pagar a largo plazo representa préstamos de terceros por US\$2,265,639 y US\$3,004,279 (en el año 2011) respectivamente; los cuales no tiene fecha específica de vencimiento y no generan intereses.

9. PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS

Capital Social

Al 31 de diciembre del 2012 y 2011, el capital social de la Compañía está constituido por 800 acciones ordinarias, pagadas y en circulación con un valor nominal de US\$. 1.00 cada una.

Dividendos anticipados

La Compañía puede distribuir dividendos a los accionistas hasta el límite de los resultados acumulados que obtenga, calculados de acuerdo con las disposiciones societarias vigentes y los estatutos de la Compañía.

Con fecha 11 de diciembre del 2012, la Junta General Ordinaria de Accionistas decidió efectuar la repartición de dividendos correspondientes al año 2011 por un valor de US\$913,314, el cual fue cancelado en el año 2011 en porción de su participación accionaria.

10. IMPUESTO A LA RENTA

Según lo establecido en la Ley de Régimen Tributario que indica en el Art. 9, No. 1 "En el caso de dividendos pagados o acreditados por sociedades nacionales a favor de otras sociedades nacionales o de personas naturales nacionales o extranjeras residentes en el Ecuador, *no habrá retención ni pago adicional de impuesto a la renta, de cuya declaración y pago es responsable la sociedad que los distribuyó los ingresos por dividendos que reciban las sociedades calculadas después del pago del Impuesto a la Renta, estarán exentos del pago del impuesto a la renta, por este motivo la compañía no tiene impuesto causado.*

LEXITRAF S.A.

(Guayaquil – Ecuador)

Notas a los Estados Financieros

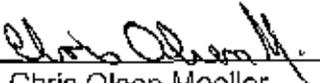
31 de diciembre del 2012

11. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

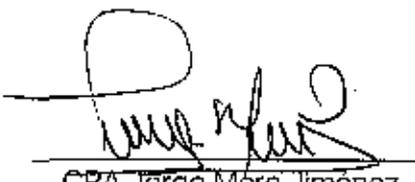
Entre el 31 de diciembre del 2012 y la fecha de emisión de los estados financieros (marzo 20 del 2014) no se produjeron eventos que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.

12. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2012 han sido aprobados por la Gerencia de LEXITRAF S.A. en Enero 15 del 2014 y serán presentados a los Accionistas y Junta Directiva para su aprobación. En opinión de la Gerencia de LEXITRAF S.A., los estados financieros serán aprobados por la Junta Directiva sin modificaciones.



Sr. Chris Olsen Moeller
Gerente General



CPA Jorge Mera Jiménez
Contador